

Expediente: 3603/23
Carátula: YUNES PABLO CRISTOBAL C/ LARA MARIA JOSEFINA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27286816377 - YUNES, PABLO CRISTOBAL-ACTOR
90000000000 - LARA, MARIA JOSEFINA-DEMANDADO
27286816377 - GORDILLO ARAOZ, MARIA GRISELDA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3603/23



H106038454765

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "YUNES PABLO CRISTOBAL c/ LARA MARIA JOSEFINA s/ DESALOJO" - EXPTE N° 3603/23.

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 3603/23.

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.